
	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO Resolución de Estudios No. 595 de octubre 31 de 2022 y Resolución No. 2098 de octubre 27 de 2023 DANE 176520000331	PROCESO: GESTION DIRECTIVA CODIGO: GA 001	
		VERSIÓN: 003 EMISION: 01-11-2022	
	NIT. 815004675-6	Actualización:	



ACTA LIQUIDACIÓN

CONTRATO:	1151.20.06.04 - 2024
OBJETO:	“PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CURATIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO, TABLETS, CAMARAS, DVR, REDES INHALAMBRICAS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 2 AIRES ACONDICIONADOS, EXISTENTES EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO VIGENCIA AÑO 2024”.
CONTRATISTA:	MULTISOLTEC SAS NIT: 901.043.776-1
SUPERVISOR:	Mag. ALONSO GARCIA GONZALEZ
VALOR:	\$ 3.260.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	2 meses
FECHA INICIO:	01 de marzo de 2024

Entre los suscritos, la Institución Educativa Antonio Lizarazo y Jhon Edward Villegas, mayor de edad, ciudadano en ejercicio, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 14.700.950 de Palmira (V), quien actúa en Multisoltec SAS en calidad de contratista, hemos acordado la Liquidación Final del Contrato No. 1151.20.06.04 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El día 23/02/24, la Institución Educativa, suscribió el contrato de prestación de servicios No. 1151.20.06.04 con MULTISOLTEC SAS, por valor de \$ 3.260.000, cuyo objeto es el “PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CURATIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO, TABLETS, CAMARAS, DVR, REDES INHALAMBRICAS Y MANTENIMIENTO

	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO Resolución de Estudios No. 595 de octubre 31 de 2022 y Resolución No. 2098 de octubre 27 de 2023 DANE 176520000331 NIT. 815004675-6	PROCESO: GESTION DIRECTIVA CODIGO: GA 001	
		VERSIÓN: 003 EMISION: 01-11-2022	
	Actualización:		

PREVENTIVO DE 2 AIRES ACONDICIONADOS, EXISTENTES EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO VIGENCIA AÑO 2024”.

2. El contrato contó con el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0004 y Registro o Compromiso Presupuestal por valor \$ 3.260.000.
3. Que a la fecha de la presente liquidación se encuentra cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal.

ESTADO FISCAL DEL CONTRATO

1. Valor Total Contrato	\$ 3.260.000
2. Valores Cancelados al Contratista	\$ 3.260.000
3. Saldo por Pagar al Contratista	0
4. Saldo a favor de la Institución	0
Sumas Iguales	\$ 3.260.000

Por lo anterior se, determina.

Liquidar de común acuerdo el contrato de suministros No. 1151.20.06.04, suscrito entre la Institución Educativa Antonio Lizarazo y MULTISOLTEC SAS, teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a paz y salvo por todo y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia se firma a los 02 días del mes de mayo de 2024.

Mag. Alonso García González
 Rector / Supervisor
 Institución Educativa Antonio Lizarazo
Original Firmado

Jhon Edward Villegas
 Contratista